



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE ESTUDIANTIL MUNICIPAL DE USHUAIA ASUNTOS ORDINARIOS	
Fecha: 07-11-19	Hs. 10:24
Numero: 1066	Folios: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

169/1993

PROGRAMA CONCEJO DELIBERANTE ESTUDIANTIL
ORDENANZA MUNICIPAL N° 4331

COLEGIO: Eva Duarte de Perón
COLEGIO: Dr. José María Sobral
COLEGIO: Nacional Ushuaia
COLEGIO: Monseñor Alemán
COLEGIO: Ernesto Sábató
COLEGIO: José Martí
COLEGIO: Julio Verne

FECHA SESIÓN CONCEJO ESTUDIANTIL: 30/10/2019

ASUNTO N°: 1043/2019.-

EXPEDIENTE N°: 169/1993.-

REFERENTE: Colegio Julio Verne. Remite Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a la instalación sobre la avenida San Martín en toda su extensión de cestos de residuos junto a los ya existentes para permitir la separación del vidrio y el plástico.

Vuestros concejales estudiantiles 2019 han efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconsejan aprobar el **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** que se adjunta.

CONVALIDA:

Responsable de Sistema de Información: Fabricio Iriarte

FABRICIO IRIARTE
Legajo 2767
Pase Sistema de Información
Fabricio Iriarte



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

169/1993

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SUGERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a instalar sobre la avenida San Martín, en toda su extensión, cestos de residuos junto a los ya existentes para permitir la separación del vidrio y el plástico.

ARTÍCULO 2º.- Los cestos deberían contener tapa, bolsas para residuos, deberán permitir su mantenimiento, vaciado y lavado y serán de material ignífugo, anti vandálico y anti grafiti.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ /2019.-

FABRICIO IRIARTE
Legajo 2767
Área Sistema de Información
Concejo Deliberante Ushuaia